

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21660** *CONSTRUCCIONES AOMAN, S.L.*

Procede declarar al ejecutado Construcciones Aoman, S.L. en situación de insolvencia legal por la cantidad de 2.736,52 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional, y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Terrassa, 12 de junio de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado Social dos.

**ID: A090047681-1**